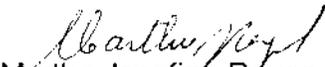


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TURIFLUV S.A."

En la ciudad de Quito, a 19 de marzo de 2013, a las 14h30, en el Edificio El Nogal, Departamento Sur No. 11, ubicado en la calle General Roca, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, la única Accionista de la Compañía que representa el cien por ciento del capital social, señora María Gabriela Espinosa Reyes, representada por su Apoderado Especial, Dr. Iván Gallegos Domínguez, conforme consta del Poder que forma parte integrante de esta acta.- Dirige la Junta la señora Martha Reyes Sánchez, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente señora Judith Reyes Sánchez.- Acto seguido, la Presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que se halla presente el cien por ciento del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, hay quórum.- Siendo 14h35, la Presidenta declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1) Informe de Gerente.- 2) Informe de Comisario.- 3) Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012.- 4) Destino de las utilidades o perdidas del ejercicio del 2012.- 5) Nombramiento de Comisario.-** Puesto en consideración de la única Accionista, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **UNO) INFORME DE GERENTE:** La Gerente da lectura a su informe el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por la Junta General por unanimidad.- **DOS) INFORME DEL COMISARIO.-** La Secretaria de la Junta da lectura al informe de la Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.- **TRES) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** Toma la palabra la señora Gerente y pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, con la indicación de que dichos documentos estuvieron a disposición de la señora accionista en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General por unanimidad aprueba el Balance General y Estado de

Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012, sin el voto de los Administradores al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.- **CUATRO)** Destino de las Utilidades o Pérdidas del ejercicio 2012.- La Junta General expresa que no hubo movimiento en la Compañía, razón por la que no se reflejan pérdidas ni ganancias en la misma.- **CINCO)** Nombramiento de Comisario.- La Junta General resuelve por unanimidad nombrar a la señorita María Fernanda Narváez como Comisaria de la Compañía.- Concluido el orden del día, la Presidenta manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 14h45, firmando para constancia la única accionista por tratarse de una Junta Universal.

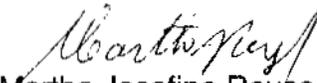

Martha Josefina Reyes Sánchez
PRESIDENTA


Esther Judith Reyes Sánchez
GERENTE - SECRETARIA


Por María Gabriela Espinosa Reyes
Dr. Iván Gallegos Domínguez
APODERADO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TURIFLUV S.A., DE 19 DE MARZO DE 2013**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCION	# VOTOS	FIRMA
Por Maria Gabriela Espinosa Reyes Dr Ivan Gallegos Dominguez	800	800	800	


Martha Josefina Reyes Sánchez
PRESIDENTA


Esther Judith Reyes Sánchez
GERENTE - SECRETARIA